



Código: ANX – 01 – F2 00/2

Fecha: 04/05/2026

Título: Anexo Nº2 El Reglamento

Técnico Formula 2

### **Art. 3.13- Cubre motor**

Se autoriza quitar material al cubre motor solamente a fin de adaptar el filtro de aire provisto por. De quitar dicho material, se deberá fijar la parte trasera del cubre motor.

Es opcional tapar la entrada de aire abajo del arco principal, con plástico o fibra.

**Art.4.1.** El Sistema Liso es de uso obligatorio, también será de uso obligatorio, una cámara de video GO-PRO, colocada sobre el arco principal. LISSO: Deberá estar instalado de forma segura y visible claramente a la vista del piloto, sin nada que obstaculice la señalización del banderillero electrónico.

Se permite tablero de fibra detrás del halo para colocar el liso.

### **Art. 16.4 - Halo:**

Todos los vehículos deberán contar la estructura tubular que compone el Halo o accesorio de seguridad que protege la cabeza del piloto en el vehículo monoposto PAF22 siguiendo algunos de los lineamientos de la norma FIA 88692018.

El material utilizado es tubo de acero SAE1010 diámetro exterior 40mm espesor 2mm, y para el pilon se utiliza tubos ovalados 45mm x 25mm x 2.5mm de espesor.



Se permite reforzar los agujeros de los balancines y orejas de amortiguador del bastidor respetando la posición y forma original.

Se permite "bodykit" realizado en material 3D en las zonas de fijación del halo.

### **ART. 6.13 –HOMOLOGACIONES MOTOR RENAULT F4R**

**Se agrega bujías DENSO IRIDUIM IQ24**